

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

DE ACCIONISTAS DE EUROCONSULT, S.A.

D. Leonardo Bounatian Benatov Vega, Consejero con cargo en vigor de la sociedad EUROCONSULT, S.A. (en adelante, la “Sociedad”), convoca al amparo del último párrafo del artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital, Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Avenida Camino de lo Cortao, número 17, en San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 1 de Marzo de 2021 a las doce horas en primera convocatoria y para el siguiente día 2 de Marzo de 2021 a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria con el siguiente

ORDEN DEL DIA

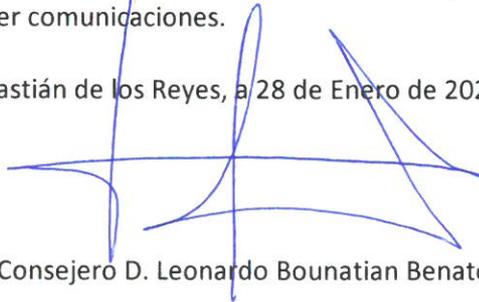
- 1)- Nombramiento de Consejeros.
- 2)- Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, las aclaraciones que estime precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Se hace constar que, atendiendo a la extraordinaria situación actual ocasionada por la pandemia COVID-19, y de conformidad con lo regulado en el apartado a) del artículo 3.1 del Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, la asistencia a la junta convocada por medio de la presente habrá de realizarse por medios telemáticos, mediante la conexión a una reunión de la plataforma “Zoom”. Para ello, la Sociedad compartirá con aquellos accionistas que lo deseen un enlace que permita acceder a la reunión. Los accionistas interesados deberán solicitar el acceso a la Sociedad con, al menos, 72 horas hábiles de antelación a la reunión de la junta general, enviando un correo electrónico a la dirección dpd@euroconsult.es acreditando su identidad y manifestando la intención de asistir a la junta por medios telemáticos.

De igual modo, salvo indicación en contrario por su parte, el acta de la junta se remitirá a las direcciones de correo electrónico facilitadas por los accionistas a la Sociedad como hábiles para mantener comunicaciones.

San Sebastián de los Reyes, a 28 de Enero de 2021



Fdo.: El Consejero D. Leonardo Bounatian Benatov Vega